

—

La Consulta que hiciste al Conde de Valdeparayso y me  
 remitiste en tu Carta del 2 del pasado, de que me sacas recuendo en  
 la de 7 del pres<sup>te</sup>, no la entrego por que con motivo de la enfermedad  
 del Rey mi Abno no se despacha cosa alguna, y pudiendo ser  
 mucho mas breve la resolucio[n] por el Alcaide de Murcia D.  
 Bernando de Rosas y Compeas, me ha parecido escribirtle co-  
 mo con efecto le escribo en este Comed, recomendaridole tu pretension  
 y asi puedes sin perdida de tpo hacer tu recurso a este Caballero  
 que no dudo que en lo que ovriere lugar te atendera

Dios te go, en D. Villaviciosa Pen. de 21/59

Melae Villanueva



Don Juan Vidal Abarca

Alhama